AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

4933

ORDEN de 5 de noviembre de 2013, de la Consejera de Desarrollo Económico y Competitividad, por la que se dispone el cese de Dña. M.ª Izaskun Durán Toffe, como Secretaria de Alto Cargo de la Dirección de Desarrollo Rural y Litoral y Políticas Europeas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50.2 de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca, y en uso de las atribuciones conferidas por esta misma Ley,

DISPONGO:

Primero.– Cesar a petición propia, por pasar a ocupar otro puesto en la Administración, a Dña. M.ª Izaskun Durán Toffe, como Secretaria de Alto Cargo de la Dirección de Desarrollo Rural y Litoral y Políticas Europeas (código: 520010, dotación: 53), agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– Este cese producirá efectos a partir del día 11 de noviembre de 2013.

Tercero.– Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo hubiera dictado en el plazo de un mes a partir de la notificación o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la fecha de la notificación.

En Vitoria-Gasteiz, a 5 de noviembre de 2013.

La Consejera de Desarrollo Económico y Competitividad,
MARÍA ARANZAZU TAPIA OTAEGUI.